El primer estudio de Psicología del Ajedrez
Juan Huarte de San Juan

Uno de los fundadores de la moderna psicología fue el médico y humanista del siglo XVI Juan Huarte de San Juan (1529-1588). Este autor, uno de los mas traducidos y editados fuera de nuestras fronteras, nació alrededor de 1530, la fecha es conjetural y seria inútil buscar su partida de bautismo ya que no existen allí libros parroquiales del siglo XVI (fuentes documentales de M. de Iriarte) en el pueblo de San Juan del Pie del Puerto, en Navarra. Su lugar de nacimiento se conoce por estar indicado en la portada de su obra, así como en la licencia concedida por Felipe II para su 1ª edición, y en un documento manuscrito de la época conservado en el convento de Sta. Catalina de Baeza, también aparece en un breve comentario biográfico sobre la Madre Águeda de San Agustín, hija de Juan Huarte de San Juan y de Águeda de Velasco, ambos naturales de San Juan del Pie del Puerto.

La Baja Navarra a la que pertenece San Juan del Puerto, (también llamada Ultrapuertos o Allempuertos) era en esa época un hervidero de luchas y cambios políticos, entre el dominio castellano y el reino de Navarra representado por su Rey D. Juan de Labrit (existe un documento de 1509, en el que dicho rey nombra Ujier del Consejo y Corte Mayor a un tal Johan Huarte, tal vez abuelo paterno de nuestro autor, y a su vez hay un Juan de Huarte nombrado Alcalde por Fernando el Católico, el 17 de Diciembre de 1512), la complejidad del entramado político y quizá el tener que tomar partido por uno u otro reino, fue la causa de que tras la muerte del alcalde Huarte, algunos de sus hijos decidieran partir hacia el sur.
En función de la defensa del médico judío que Huarte de San Juan hace en su libro, (por otra parte poco explicable) Américo Castro le atribuye la condición de converso, y <u>con esta única base</u> la casi totalidad de los estudiosos de su obra, le definen como cristiano nuevo.

Los judíos de Navarra se resistieron a la conquista de Castilla, especialmente los de Tudela, ya que en Navarra no se había puesto en ejecución las actividades de la Inquisición, ni tampoco se aplicaba el decreto de expulsión, sin embargo, si realmente perteneció a la familia que anteriormente hemos comentado, esta suposición de converso es errónea y máxime si consideramos que al emigrar a Andalucía, se dirigían hacia territorios donde los descendientes de judíos, conversos o no, tenían grandes probabilidades de ser perseguidos.

A partir de 1530, muchos de los habitantes de la Sexta Merindad del Reino de Navarra (1) tuvieron problemas con la ciudadanía por lo que se produjo cierta emigración de familias de historia y linaje a España, a Castilla, Levante y Andalucía (2) y no a Navarra y alto Aragón a pesar de la proximidad, por ser en esas zonas mal mirados los ultraporteños. La familia de Huarte pudo ser una de estas emigrantes entre 1530 y 1540, por lo que la infancia de Juan Huarte transcurriría en tierras de habla castellana, (su obra está redactada en este idioma *"por saber mejor esta lengua que ninguna otra"*) emigrando su familia hacia la zona de Baeza.

Según los autores A. Chinchilla y A. Hernández Morejón en sus obras respectivas sobre la Historia de la Medicina Española escritas en 1841 y 1843 respectivamente, es casi seguro que realizo sus estudios en Huesca, aunque hay quien lo pone en duda al aparecer en los anales varios apellidos similares, M. de Iriarte también duda de esta hipótesis y atribuye a un Juan de San Juan, estudiante de medicina de 1553 a 1559 en la Universidad de Alcalá (doctorado el 31 de Diciembre de este ultimo año), el ser el autentico doctor Huarte (en distintos documentos contemporáneos se le conoce como doctor San Juan o doctor Juan de San Juan).

La primeras noticias documentales, seguras son de 1572 en que existe fechada, una Real Provisión, cuya imagen aparece a continuación, para el ejercicio profesional del Dr. Huarte en la ciudad de Baeza, dedicándose por tanto al ejercicio profesional que justificaría su presentación como Dr. Huarte. Esta Provisión corresponde a una solicitud del "Concejo, Justicia y Regimiento" de Baeza para contratar sus servicios profesionales. Esta firmada y rubricada por orden real de Felipe II, y está justificada *"por haber fallecido los médicos viejos y de experiencia y quedando solamente jóvenes sin suficiente experiencia en su oficio, siendo el Dr. Juan de San Juan quien mejor se acomoda a las necesidades de los vecinos de la ciudad, siendo hombre de muchas letras y habiendo concertado con él un salario anual de 200 ducados y cincuenta fanegas de trigo, y habiendo estado en prueba desde el mes de Agosto y habiéndose comprobado sus habilidades, y siendo el contrato por un tiempo de dos años".*

Después de las formulas habituales de la época, el documento está fechado en Madrid a 16 de Febrero de 1572. Con las firmas y rubricas de:

Cardenales Saguntinus
Dr. Diego Gasca
Dr. Antonio de Pablos
Dr. Redin
Licenciado Contreras
y refrendo del secretario Pedro del Mármol, escribano de Cámara de su Católica Majestad, que la hizo escribir por su mandado de acuerdo con los de su consejo.(3)

Sin embargo la hacienda de Juan Huarte, tal y como aparece en la relación de bienes testamentaria era más bien escasa, una casa en Linares, un batán, varios créditos y algunas deudas.

De esta forma queda constancia de su afincamiento en Baeza donde publica su libro, y en Linares donde tenía casa.

De su matrimonio de Águeda de Velasco, oriunda como el de la Baja Navarra tuvo siete hijos tres varones y cuatro hembras, la mayor con 22 años, profeso en el convento de Santa Catalina en 1587, entre 1565 y 1578 nacieron Isabel, Luis, Ruy López, Día-Sánchez, Antonia y María esta fue bautizada en Linares en 1578, Isabel casó en Baeza y Antonia en Linares.

Poco se sabe de su carácter, sus experiencias alegres o tristes, o la relacion con su familia política posiblemente emigrada de las zonas navarras hacia La Mancha, quizá en Tarancon, es a través de su única obra en la que se nos revela como uno de los espíritus más finos y de mente más clara del renacimiento español.

Sus últimos años fueron ensombrecidos por la Inquisición que frenó el éxito de su "Examen de ingenios" y por el fallecimiento de su esposa e hija menor.

El 25 de Noviembre de 1588, enfermo pero lucido de juicio y entendimiento hace testamento en Baeza ordenando ser enterrado en la Iglesia Mayor de Linares junto a su mujer, falleciendo pocos días después, el 18 de Febrero de 1589 se nombro un procurador para los hijos menores y un día mas tarde dos de sus hijas otorgan un poder para seguir con un pleito sobre ciertos pagos que se adeudan a su padre. Cada año,

gracias a la Memoria que fundó, se dijeron 9 misas en las festividades de Nª Srª por su alma y sus difuntos, y aunque la fundación fue a perpetuidad solo hay conocimiento de su cumplimiento hasta 1720.



La personalidad de Juan Huarte de San Juan, a pesar de que autores como R. Sanz y M de Iriarte, han trabajado profundamente sobre su vida y obra, es poco conocida. Lo que siempre dejo bien claro es su título de "doctor", variando su apellido en alguna ocasión según donde estuviese reseñado. El año de su nacimiento, puede calcularse hacia 1529 a través de los libros de matriculas de la universidad de Alcalá.

Solamente se conocen con seguridad cinco fechas de toda su biografía, aunque no se conoce la fecha de su matrimonio con Águeda de Velasco, sí que hay constancia de que en 1564 tiene lugar el nacimiento de su primera hija, Águeda.

En 1571, es la fecha de su contrato, por dos años (imagen superior) como medico en el Concejo de la Villa de Baeza, (con motivo de la epidemia de peste), ejerciendo en el Antiguo Hospital de la Concepción, y teniendo casa en la calle Poblaciones, (según una carta de censo de 1584), 1575 es la fecha de la edición Princeps de su obra, (en una imprenta baezana que existía desde 1551), 1576 señala el nacimiento de otra de sus hijas, (tuvo dos varones y cinco hembras) y su fallecimiento, como ya se ha comentado a finales de 1588, aunque se desconoce la fecha exacta .

Según su testamento (otorgado el 25 de noviembre de 1588) tuvo en Linares, su "casa principal" que por cierto dona a su hijo Ruy-López.

La iglesia de Santa María de Linares en la que fue enterrado, es un Monumento Histórico Artístico construido sobre una antigua mezquita, que puede ser visitada


I. Sta Maria - Puerta Principal

Una sola obra

Juan Huarte de San Juan debe su fama y su éxito a su "Examen de ingenios para las ciencias" que aparece en 1575, se trata de un volumen en octavo, de 356 folios, ocho hojas preliminares y un colofón, constando la edición de mil quinientos ejemplares y siendo costeada por el autor. El título completo reza así:

"EXAMEN/De ingenios, Para las ciencias/Donde se muestra la diferencia de ha-/bilidades que ay en los hombres, y /el género de letras que a cada uno res-/ponde en particular. /Es obra donde el que leyere con atención hallara/ la manera de su ingenio, y savrea escoger la scien-/cia en que más ha de aprovechar:y si por ve-/tura la uviera ya professado, entenderá si atino a la que pedía su habilidad/natural/ Compuyesta por el Doctor Iuan huarte/ de sant juan, natural de sant Iuan del/pie del puerto./*Va dirigida a la Majestad del Rey Don Philippe/nuestro señor Cuyo ingenio se declara, exe-/plificando las reglas, y preceptos desta/ doctrina./Con privilegio real de castilla y de /Aragon:* Con licencia en Baeça, en casa de /*Iuan baptista de montoya."*

A los tres años se reimprimió en Pamplona, dos años después en Valencia y Bilbao simultáneamente y en 1581 en Huesca. En 1580 se edito en Francia y en 1582 en Italia. A la fecha del fallecimiento de Huarte de San Juan habían aparecido 10 ediciones, cinco de ellas extranjeras.

La inclusión de la obra en el Índice de libros prohibidos *(Catalogo dos, libros que se prohíben nestes Regnos e Senhorios de Portugal*) en 1583, por orden del cardenal Quiroga, indicando en el *Expurgatorio* del año siguiente las modificaciones a realizar para poder autorizar su lectura y/o reimpresión, concretamente la supresión del capítulo VII que trataba sobre las relaciones orgánicas del cerebro y del entendimiento. Rehecha la edición como "subprincipe, o príncipe reformada", el privilegio de la nueva edición es de 6 de junio de 1592, y el colofón de 5 de enero de 1594. Sigue siendo en octavo pero ahora consta de 416 folios más ocho hojas preliminares. Esta edición se reprodujo cuatro veces en España durante el siglo XVII, por su parte las ediciones flamencas fuero seis: Leyden (1591,1652), Amberes (1593,1603), Ámsterdam (1662) y Bruselas (1702).

Traducciones

El Examen de Ingenios, fue traducido a varias lenguas, las versiones francesas son con mucho las más numerosas, a partir de la edición de Pamplona se edita en 1580 la edición de Lyón "*Anacrise, ou paerfait jugemnent et examen des esprits propes et naiz aux sciences"*, Paris 1588, 1614, 1619, 1631,1 633; Lyon 1597, 1608, 1609; Rouen 1602, 1607, 1613.

En 1645, uniendo la edición princeps y la reformada aparece *"L'examen des esprits pour les sciences*" que se edita siete veces en los siguientes treinta años, después aparecen nuevas ediciones en Paris 1650, 1655, 1661, 1668, 1675 y Lyón 1668, 1672.

Camillo Camilli titula a su traducción italiana *"Essame degl'ingegni degli huomini per apprender la scienze"* Venecia 1582, (imprenta de Aldo) y a partir de ella hay tres traducciones más: Venecia 1586, 1590 y Cremona 1588.

Salustio Gratii, también en Venecia, pero esta vez en la imprenta de Barezzi, hace una nueva traducción en 1600, mucho más libre, bajo el titulo *"Examina degl'ingegni degli huomini accomodati ad apprender qualsivoglia scienza"* y de la cual se harán dos nuevas ediciones también en Venecia 1603 y 1604.

En Inglaterra el titulo de la primera traducción tiene la gracia de ser bilingüe "Examen de Ingenios, The Examinations of Mens Wits", y de indicar en la portada que la traducción no es directa del español, sino del italiano, Richard Carew encarga la impresión en Londres (1594) y de esta se hicieron posteriormente tres ediciones más (1596, 1604 y 1616).

En 1698 Edward Bellemy perfecciona la versión de Carew, modificando y refundiendo con la princeps, y sin el controvertido capítulo VII.

Hay una versión latina de Lipsiae 1622, reimpresa en Alemania (1637) y posteriormente en Jena (16623) "*Scrutinium ingeniorum pro iis qui excellere cupiunt*" y una holandesa por Henryk Takama (Ámsterdam 1659).

Para terminar mencionaremos las traducciones al alemán, en 1752, Gotthold Ephraim Lessing traduce el Examen de Ingenios con el título "Johann Huarts Prufung der Kopfe zu den Wissenschafteren" Zerbst, la siguiente edición a partir de esta tuvo lugar, también en Zerbst, en 1785, siendo su autor Johan Ebert.


EXAMEN
DE
INGENIOS
PARA LAS
SCIENCIAS.

Donde se muestra la differencia de habilidades que ay entre hombres, y el genero de letras que a cada uno responde en particular.

Compuesto por el Doctor Iuan Huarte, natural de Sant Iuan del pie del Puerto.

En la Oficina PLANTINIANA
por Francisco Ratelengio.
M. D. XCIII.

Es difícil hablar de los comentarios alusivos al ajedrez que se hacen en el "Examen de Ingenios", si previamente no se trata del autor, su entorno y el libro en sí; al igual que nos ocurre con Ruy López, poco se sabe si no es a través de su obra, por lo que, para escribir sobre Huarte de San Juan, he manejado básicamente la edición de 1977 de Esteban de la Torre y el estudio realizado por Guillermo Seres (ediciones Cátedra 1989), el cual ha realizado un amplio trabajo muy documentado, sobre la obra en cuestión.

La parte en la que especialmente se trata de las propiedades del ajedrez y de los ajedrecistas se encuentra en el capitulo XIII, (XV de la edición de 1594).

Este capítulo se denomina

"Donde se declara a que diferencia de habilidad pertenece el arte militar, y con qué señales se ha de conocer el hombre que alcanzare esta manera de ingenio"

Se inicia con las propiedades que deben tener el hombre que posee "imaginativa", las citas a Vegecio son constantes, así como a otros clásicos.

La **primera** propiedad es atinar presto al medio

....los hombres de gran entendimiento no valen nada para la guerra, porque esta potencia es muy tarda en su obra y amiga de rectitud, de llaneza, de simplicidad y de misericordia, todo lo cual suele hacer mucho daño en la guerra....Y así yo no dudo sino que el arte militar pertenece a la imaginativa, por todo lo que el buen capitán ha de hacer, dice consonancia, figura y correspondencia.
La dificultad está ahora en señalar con que diferencia de imaginativa en particular se ha de ejercitar la guerra….

La **segunda** propiedad que no puede tener el hombre que alcanzare esta diferencia de ingenio es ser blando y de buena condición

....Porque alcanza muchas tretas con la imaginativa y sabe que por cualquier error y descuido se viene a perder un ejército, hace caso de ello que es menester….

La **tercera** propiedad que tienen los que alcanzan esta diferencia de ingenio es

....ser descuidados de ornamento de su persona….

La **cuarta** señal es tener la cabeza calva

....el demasiado calor quema el cuero de la cabeza y cierra los caminos por donde han de pasar los cabellos…. (Este es uno de los comentarios más asombrosos de Huarte de San Juan)

La **quinta** señal

.....es que los tales tiene pocas palabras y muchas sentencias....

La **sexta** propiedad

....ser honestos y ofenderse notablemente con las palabras sucias y torpes.....por eso los buenos capitanes son honestísimos....

La **séptima** propiedad

....que el capitán general sea bien afortunado y dichoso...

Pero es en las “cuatro diferencias de gentes” es donde encontramos las referencias explicitas al ajedrez.

....El que invento el juego del ajedrez hizo un modelo del arte militar, representando en el todos los pasos y contemplaciones de la guerra sin faltar ninguno. Y de la manera que en este juego no hay fortuna ni se puede llamar dichos el jugador que vence a su contrario, ni el vencido, desdichado, así el capitán que venciere se ha de llamar sabio y el vencido ignorante, y no dichoso ni mal afortunado.

Lo primero que ordenó en este juego fue que, en dando mate al rey, quedase al contrario victorioso, para dar a entender que todas las fuerzas de un ejército están puestas en la buena cabeza del que lo rige y gobierna. Y para hacer de ello demostración dio tantas piezas a uno como a otro, porque cualquiera que perdiese tuviese entendido que le falto el saber y no la fortuna. De lo cual se hace mayor evidencia considerando que un gran jugador a otro de menos cabeza le da la mitad de las piezas, y con todo eso le gana el juego. Y así lo notó Vegecio, diciendo: *pauciores numero et inferioribus viribus, superventus etinsidias facientes sub bonis ducibus, reportarunt saepe victoriam*; como si dijera “muchas veces acontece que pocos soldados y flacos vencen a los muchos y fuertes, si son gobernados por un capitán que sabe hacer muchos embustes y engaños”.

Puso también que los peones no pudiesen volver atrás para avisar al capitán general que cuente bien las tretas antes que envíe los soldados al hecho; porque si salen erradas, antes convienen que mueran en el puesto que volver las espaldas. Porque no ha de saber el soldado que hay tiempo de huir ni acometer en la guerra sino es por orden del que los gobierna; y así, en tanto que le durase la vida, ha de guardar su portillo so pena de infame. Junto con esto puso otra ley: que el peón que corriere siete casas sin que le prendan, reciba nuevo ser de dama y pueda andar por donde quisiere y asentarse junto al rey, como pieza libertada y noble. En lo cual da a entender que importa mucho en la guerra, para hacer los soldados valientes, pregonar intereses, campos francos y honras a los que hicieren hechos señalados. Especialmente si la hora y provecho ha de pasar a sus descendientes, entonces lo hacen con mayor ánimo y valentía....

....Los moros (como son grandes jugadores de ajedrez) tienen ordenados siete escalones en la paga, a imitación de las siete casas que ha de andar el peón para que sea dama. Y así, los van subiendo de una paga a dos, y dos a tres hasta llegar a siete conforme a los hechos que hiciere el soldado; y si es tan valeroso que mereciere tirar tan subida ventaja como siete, se la dan y por esta causa los llaman septenarios o matasietes; los cuales tienen grandes libertades y exenciones, como en España los hidalgos....

....de todo se entenderá la gran significación que tiene hacerse dama el peón que (sin prenderle) corre siete casas. Porque todas cuantas buenas noblezas ha habido en el mundo y habrá han nacido y han nacido y nacerá, de peones y hombres particulares, los cuales con el valor de su persona hicieron tales hazañas que merecieron para sí y para sus descendientes títulos de hijosdalgo, caballeros, nobles, condes, marqueses, duques y reyes. Verdad es que hay algunos tan ignorantes y faltos de consideración que no admiten que su nobleza tuvo principio, si no que es eterna y convertida en sangre, no por merced del rey particular, sino por creación sobrenatural y divina....

....Es menester volver al intento que llevamos y saber de dónde proviene que en el juego del ajedrez (pues decimos que es el retrato de la milicia) se corre más el hombre de perder que a otro ninguno, sin que vaya interés ni se juegue de precio; y de donde pueda nacer que los que están mirando vean mas tretas que los que juegan aunque sepan menos. Y lo que hace mayor dificultad es que hay jugadores que en ayunas alcanzan mas tretas que habiendo comido, y otros depuse de comer juegan mejor.
La primera duda tiene poca dificultad. Porque ya hemos dicho que en la guerra ni en el juego de ajedrez, no hay fortuna, ni se permite decir" quien tal pensara": todo es ignorancia y descuido del que pierde y prudencia y cuidado del que gana. Y ser hombre vencido en cosas de ingenio y habilidad, sin poder dar otra excusa ni achaque más que su ignorancia, no puede dejar de correrse; porque es racional y amigo de honra, y no puede sufrir que en las obras de esta potencia otro le haga ventaja....

....A la segunda duda se responde que los ojos han de menester luz para ver las figuras y colores, así la imaginativa tiene necesidad de luz allá dentro en el cerebro para ver los fantasmas que están en la memoria. Con esto ya está clara la respuesta de la segunda duda: y es que los que están jugando al ajedrez tienen miedo de perder, por ser juego de pundonor y afrenta y no haber en el fortuna como hemos dicho; y recogiéndose los espíritus vitales al corazón, queda la imaginativa torpe por la frialdad y los fantasmas a escuras, por las cuales dos razones no puede obrar bien el que juega. Pero los que están mirando, como no les va nada ni tienen miedo de perder, con menos saber alcanzan mas tretas, por tener su imaginativa más calor y estar alumbradas las figuras con la luz de los espíritus vitales.

Verdad es que la mucha luz deslumbra también la imaginativa. Y acontece que cuando el que juega esta corrido y afrentado de ver que le ganan, entonces con el enojo crece el calor natural y alumbra más de lo que es menester. De todo lo cual está reservado el que mira. De aquí nacen efecto harto usado en el mundo. Que el día que el hombre quiere hacer muestra de sí y dar a entender sus letras y habilidad aquel día lo hace peor. Otros hombres hay al revés, que puestos en aprieto hacen grande ostentación y salidos de allí no saben nada. De todo lo cual esta la razón muy clara. Porque el que tiene mucho calor natural en la cabeza, señalándose en veinte y cuatro horas una lición de oposición, húyele al corazón parte del calor natural que tiene demasiado. Y así queda el celebro templado; y en esta disposición probaremos en el capítulo que se sigue que se le ofrece al hombre mucho que decir. Pero el que es muy sabio y tiene grande entendimiento, puesto en aprieto, no le queda calor natural en la cabeza con el miedo, y así por la falta de luz no halla en su memoria que decir.

Si esto considerasen los que ponen lengua en los capitanes generales condenando sus tretas y el orden que dan en el campo, verían cuanta diferencia hay de estar mirando la guerra desde su casa o jugar lances en ella con miedo de perder un ejército que el rey ha puesto en sus manos.....

....la tercera duda tiene por lo dicho la respuesta muy clara. Porque la diferencia de imaginativa con que se juega al ajedrez pide cierto punto de calor para alcanzar las tretas; y el que juega bien en ayunas tiene entonces la intensión de calor que ha de menester; pero con el calor de la comida sube del punto que es necesario, y así juega menos. Al revés acontece a los que juegan bien después de comer: que subiendo el calor con los alimentos y el vino, alcanza el punto que le faltaba en ayunas....

Es deducible a la vista de los comentarios, que Huarte de San Juan probablemente jugaba al ajedrez o al menos se jugaba en su entorno cosa por otra parte bastante frecuente durante el siglo XVI en la clase social a la que pertenecía.

Notas

Para la confección de estas notas sobre el Dr. Huarte se han empleado las ediciones de su obra de 1977, edición de Esteban Torre y la de 1989 de Guillermo Serés.

1.- Desde 1515 la villa de San Juan del pie del Puerto-hoy francesa: Saint Jean-Pied-de-Port, cerca de la frontera, por la ruta de Valcarlos- pertenecía de hecho y de derecho a la Corona de España. Antigua capital de la Sexta Merindad del Reino de Navarra, era aun por estas fechas una plaza fuerte. Sin embargo, por motivos políticos y geográficos, fue pronto abandonada por Carlos I, quien ordeno desmantelas su castillo y fortificaciones en 1530. Mas allá de los Pirineos, en Ultrapuertos o Allempuertos resultaba realmente dificil mantener una linea defensiva. Felipe II siguió considerando estos lugares como parte integrante de "nuestro Reino de Navarra" pero lo cierto es que pasaron a depender de la Corona de Francia, a la que quedaron definitivamente unidos en 1660n tras la Paz de los Pirineos.

2.- En la segunda mitad del siglo XVI aparecen ultraportenses pidiendo al Real Consejo de Navarra, desde Toledo, Sevilla, Granada, Almansa o Valencia, testimonio de su oriundez e hidalguía.

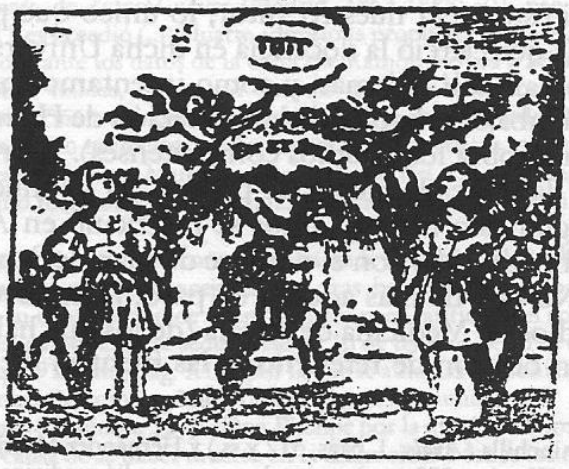
3.-Archivo Municipal de Baeza. Casa de la Cultura, letra p (Provisiones), legajo 2, numero 159, Este documento fue utilizado ya en 194 desapareciendo después, ya que Iriarte no lo pudo encontrar, por su interés en la biografía de Huarte De San Juan, se incluye la imagen del mismo.

EXAMEN
DE
INGENIOS
PARA
LAS SCIENCIAS.

Donde se muestra la diferencia de habilidades, que ay en los hombres; y el genero de letras, que a cada uno responde en particular.

Compuesto por el Doctor Iuan Huarte, *natural de Sant Iuan del pie del Puerto.*

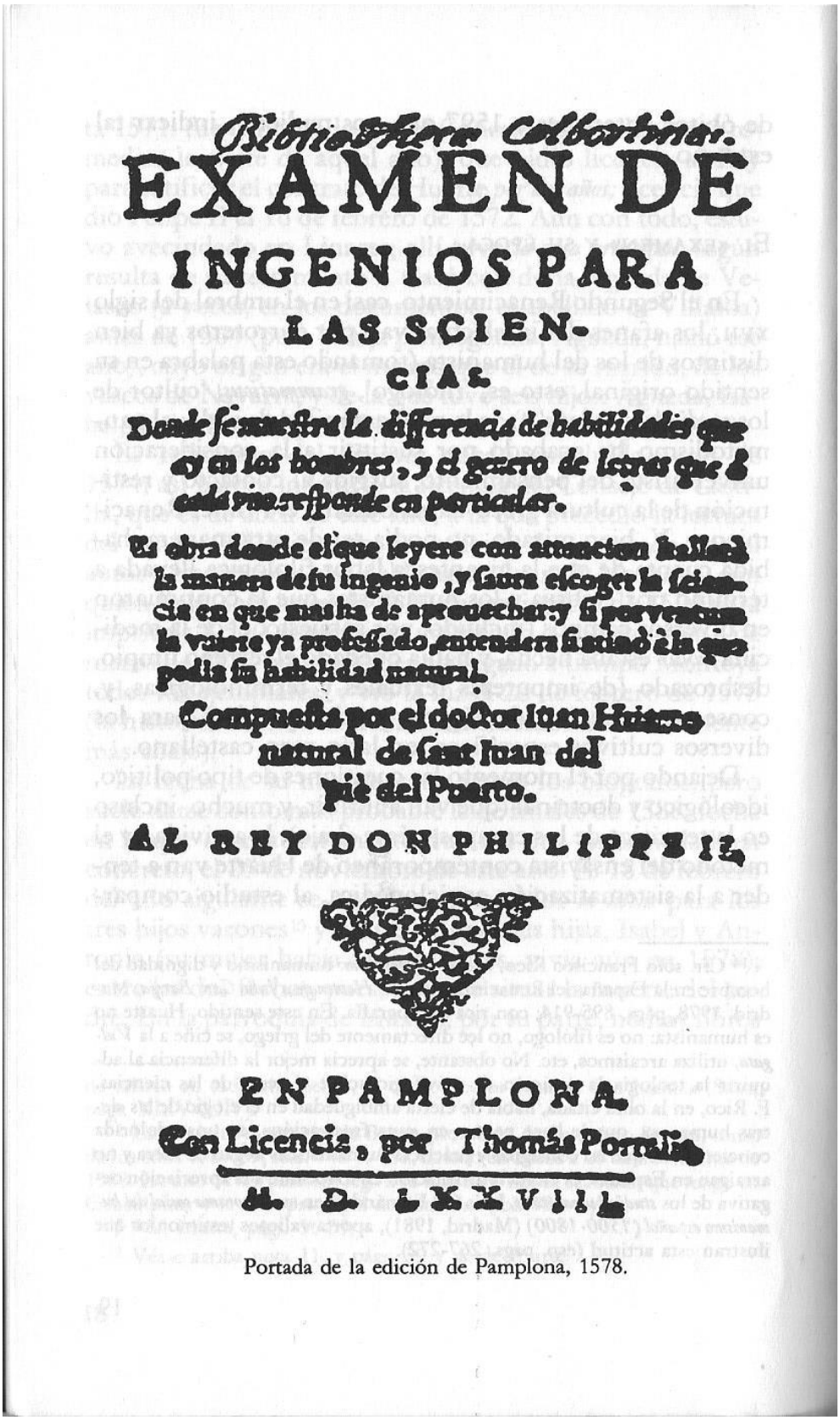
Tercera Edicion de Muchos querida



L E Y D E,
En la Oficina de Iuan Maire.
M. DC. LII.

Portada de una de las ediciones flamencas (Leyden, 1652).

Portada de la edición flamenca de Leyden de 1652


Bibliotheca Colbertina.

EXAMEN DE INGENIOS PARA LAS SCIENCIAS.

Donde se muestra la differencia de habilidades que ay en los hombres, y el genero de letras que à cada vno responde en particular.

Es obra donde el que leyere con attencion hallarà la manera de su ingenio, y sabra escoger la sciencia en que mas ha de aprouechar: y si perventura la viere ya professado, entenderà si acertò à la que pedia su habilidad natural.

Compuesta por el doctor Iuan Huarte natural de sant Iuan del Pie del Puerto.

AL REY DON PHILIPPE II.

EN PAMPLONA.

Con Licencia, por Thomás Porralis.

M. D. LXXVIII.

Portada de la edición de Pamplona, 1578.

Portada de la edición de Pamplona de 1578